INFORME DE GERENCIA.

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.

Quito, 13 de Marzo del 2009.

Señores ***Comisión de Administración y Supervigilancia de las Empresas Incautadas (CASEI)***, administradores de la Sociedad Anonima "**INDULANA S. A.**", dando cumplimiento a lo establecido en los reglamentos internos, tipificados en la escritura de constitución de la Empresa y a lo establecido por la Ley de Compañías, tengo el agrado de darles a conocer el resumen de todas y cada una de las actividades que se llevaron a cabo en el desarrollo del ejercicio económico, comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2008, de igual forma con el objeto de seguir cumpliendo con los estatutos de la Compañía y la normativa tipificada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el siguiente Informe.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

Con el objeto de lograr mantener los resultados en las actividades que desarrolla la Empresa en el aspecto Administrativo, se ha procedido a mantener el **CONTRATO DE COMODATO** firmado el 01 de julio del 2004 entre el señor economista Enrique Menoscal Vera, Presidente y Representante Legal de "**INDULANA S. A.**" y el ingeniero Antonio Miguel Hajj Hajj, Gerente General y Representante Legal de "**MORLANTEX S. A.**", el cual, tipifica que "**INDULANA S. A.**" entrega en **COMODATO** todas las instalaciones, bienes muebles e inmuebles a "**MORLANTEX S. A.**" por un periodo de diez (10) años.

ASPECTOS FINANCIEROS.-

Como es de conocimiento de ustedes, el año 2008, fue un año difícil e inestable debido a los problemas macroecomónicos y políticos por los cuales nuestro país ha estado y está atravesando. La imagen del Ecuador hacia el mundo internacional volvió a caer, especialmente por la actitud del señor Presidente de la República, razón por la cual, Ecuador vuelve a sumirse en la desconfianza y decae el desarrollo económico y social.

Mi administración ha realizado el mejor de los esfuerzos para que "**INDULANA S. A.**" cumpla con las disposiciones inherentes al régimen tributario, laboral, de compañías, seguridad social, municipal, y demás obligaciones, que no se puede dejar de cumplir mientras la empresa permanezca activa en documentos.

Las gestiones realizadas de alguna manera se ven reflejadas en los Estados Financieros de la Empresa.

Actualmente la Empresa presenta sus estados financieros de acuerdo a lo establecido por la ley, cumpliendo con todas y cada una de sus especificaciones.

Analizando específicamente ya los Estados Financieros les puedo aseguran que estos reflejan la verdadera situación actual de la Empresa, pues han sido revisados por esta Administración con la asesoría del personal encargado, quienes tiene una amplia experiencia en el área Contable y Financiera.

Como parte del Informe en el aspecto financiero, me permito detallar ciertos rubros que considero son los más importantes.

TOTAL ACTIVOS.-	U.S.$.	1.452.993,30
TOTAL PASIVOS.-	U.S.$.	2.128.449,18
TOTAL PATRIMONIO.-	U.S.$.	-675.455,88
TOTAL INGRESOS.-	U.S.$.	0,00
TOTAL COSTO Y GASTOS.-	U.S.$.	33.802,88
PERDIDA DEL EJERCICIO.-	U.S.$.	33.802,88

Con estos resultados podemos hacer un pequeño análisis para que ustedes señores miembros de la **Comisión de Administración y Supervigilancia de las Empresas Incautadas (CASEI)** tengan una idea más clara de lo que se ha venido realizando en el año.

EL TOTAL DE ACTIVOS.- Nos permite evaluar cuanto vale la empresa al 31 de diciembre del 2008.

EL TOTAL DE PASIVOS.- Nos permite establecer cuanto la empresa adeuda a terceras personas al 31 de diciembre del 2008.

EL TOTAL DE PATRIMONIO.- Nos permite conocer el patrimonio con el que cuenta la empresa para seguir operando o responder con las deudas que se mantiene con terceros a más de los activos.

TOTAL INGRESOS.- Es el resultado de las gestiones realizadas pero expresadas en valores monetarios los mismos que son producto de los servicios prestados por nuestra Compañía.

TOTAL EGRESOS.- Es la inversión realizada para generar los recurso o ingresos, que se podrían llamar también inversiones de gestión o es el costo de producción de los servicios.

UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO.- Es el resultado matemático de la resta entre el total de los ingresos frente al total de los egresos, este resultado es la ganancia o perdida por las actividades realizadas durante el año.

Esta Utilidad o Pérdida también se la conoce como Utilidad o Pérdida Bruta del Ejercicio o Utilidad o Pérdida del Ejercicio antes de Distribución de Utilidades y Pago de Impuestos.

Capitán Rafael Ramos s/n • Casilla Postal 17-04-10628 • Pbx: 240-4778 • Fax: 240-6090
E-mail: indulana@uio.satnet.net • Quito - Ecuador

Espero señores miembros del directorio haber sido claro en las explicaciones en lo que se refiere al aspecto financiero.

ESTADOS FINANCIEROS.-

El reflejo de la situación económica de la Empresa se halla expresado en los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes señores delegados de la **Comisión de Administración y Supervigilancia de las Empresas Incautadas (CASEI)**, en los mismos se encuentran registrados contablemente las obligaciones tributarias y laborales.

Agradezco la colaboración prestada a la gestión de esta Administración, tanto a la **Comisión de Administración y Supervigilancia de las Empresas Incautadas (CASEI)** así como al personal encargado de la custodia y registro de los libros contables quienes han demostrado una profunda mística de trabajo y profesionalidad, importante capital humano para el mantenimiento de la empresa.

De ustedes muy atentamente.

Ing. Pablo F. Davila G.
GERENTE GENERAL.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 JUN. 2009
OPERADOR 2

Capitán Rafael Ramos s/n • Casilla Postal 17-04-10628 • Pbx: 240-4778 • Fax: 240-6090
E-mail: indulana@uio.satnet.net • Quito - Ecuador